

	<p><i>Fundación Diocesana de Enseñanza</i>  <i>Santa María de la Victoria</i>          Centro Rural Agrupado Guadalhorce  <b>Sede: Colegio Diocesano Juan Pablo II</b></p>	<p><b>E.R. EL PEÑON</b>  <b>E.R. ENTRERRIOS</b>  <b>E.R. PADRE ARNAIZ</b>  <b>COLEGIO JUAN PABLO II</b></p>
	<p><b>PLAN ANUAL DE CENTRO</b></p>	

## PLAN ANUAL DE CENTRO



### CURSO ACADÉMICO 2020– 2021

<p>Elaborado por el E. Directivo</p> <p>Fecha: noviembre 2020</p>	<p>Revisión con el Claustro Docente</p> <p>Fecha: 24 noviembre 2020</p>	<p>Aprobado en Consejo Escolar</p> <p>Fecha: 25 noviembre 2020</p>
---	---	--

Este Documento es propiedad del C.R.A. GUADALHORCE por lo cual no podrá ser reproducido, por ningún medio, total o parcialmente sin autorización expresa y por escrito de la Dirección del mismo

**ÍNDICE****1.- IDENTIFICACION DEL CENTRO Y ANALISIS DEL CONTEXTO.****2.- FUNDAMENTACION DEL PROYECTO EDUCATIVO.****3.- OBJETIVOS PEDAGOGICOS GENERALES DEL CENTRO.****4.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.**

4.1 ORGANIGRAMA DEL CENTRO.

4.2 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN.

4.3 PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

4.3.1 PLANIFICACIÓN GENERAL.

4.3.2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

4.3.3 HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS.

4.3.4 CONVIVENCIA ESCOLAR.

**5.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DOCENTES.**

5.1 OFERTA EDUCATIVA.

5.2 DATOS GENERALES DE LOS GRUPOS.

5.3 ACTIVIDADES DOCENTES PARA:

5.3.1. MEJORA DE LAS COMPETENCIAS BASICAS.

5.3.2. FOMENTO DE LA LECTURA.

5.3.3. BILINGÜISMO.

5.3.4. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

5.3.5. HABITOS DE VIDA SALUDABLES

5.4 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

**6.- PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.****7.- PLAN DE ACCIÓN PASTORAL****8.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

8.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

8.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

**9.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO****10- PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO**

10.1. PLAN CRECIENDO EN SALUD

10.2. PRACTICUM

10.3. PLAN DE IGUALDAD

10.4. CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

**11.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN: ACTIVIDADES.****12.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO****13.- CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR**

## 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO Y ANALISIS DEL CONTEXTO

Denominación Oficial	<b>C.R.A. GUADALHORCE</b>	C.D.P Entrerríos - 29006994
		C.D.P. Padre Arnaiz - 29007470
		C.D.P. Juan Pablo II - 29000359
		C.D.P. El Peñón - 29000323
Titular	<b>Fundación Diocesana de Enseñanza "Santa María de la Victoria".</b>	
Domicilio	Barriada El Romeral s/n 29130 Alhaurín de la Torre	
IES a los que estamos adscritos.		
CDP Padre Arnaiz	IES Fuente Luna (Pizarra)	
CDP Entrerríos	IES Sierra de Mijas (Mijas) y María Auxiliadora (Fuengirola)	
CDP. El Peñón CDP Juan Pablo II	IES Gerald Brenan (Alhaurín de la Torre)	

		UNIDADES CONCERTADAS	
<b>INFANTIL Y PRIMARIA</b>		17	
<b>APOYO A LA INTEGRACIÓN</b>		2	
		POR ESCUELA	UNIDADES CONCERTADAS
		Nº ALUMNOS	
<b>INFANTIL PRIMARIA</b>	<b>Juan Pablo II</b>	Unidad 1	14
		Unidad 2	25
		Unidad 3	26
		Unidad 4	23
		Unidad 5	26
		Unidad 6	25
		Unidad 7	26
		Unidad 8	22
		Unidad 9	27
	<b>El Peñón</b>	Unidad 1 (mixta)	11
		Unidad 2 (mixta)	12
		Unidad 3 (mixta)	16
		Unidad 4 (mixta)	15
	<b>Entrerríos</b>	Unidad 1 (mixta)	15
		Unidad 2(mixta)	15
	<b>Padre Arnaiz</b>	Unidad 1(mixta)	6
		Unidad 2(mixta)	6
<b>APOYO A LA INTEGRACIÓN</b>	Juan Pablo	1 unidad	28
	El Peñón	1 unidad	8

## 2.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

**El Colegio Rural Agrupado “GUADALHORCE”** repartido en las localidades de Cártama, Mijas y Alhaurín de la Torre, perteneciente a la **FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA “SANTA MARÍA DE LA VICTORIA”**, es una institución jurídicamente constituida para ejercer, dentro del ámbito territorial de la diócesis de Málaga, los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza y colaborar con los padres en su tarea educacional. Nace como tal en 1992, fruto de la fusión y transformación en una única Fundación de los distintos Patronatos de Enseñanza, que fueron fundados en las décadas de los cincuenta y sesenta por el entonces Obispo de Málaga, Cardenal Herrera Oria.

La agrupación tiene su sede en el Colegio Diocesano Juan Pablo II, situado en la Barriada El Romeral, de Alhaurín de la Torre, lugar donde tienen lugar la mayor parte de las reuniones de coordinación pedagógica, los Claustros y Consejos Escolares.

Los planes de actuación de nuestro centro agrupado están sustentados en:

- 1.- El Proyecto Educativo Institucional
- 2.- El Ideario del Centro.
- 3.- El Currículo de Infantil y Primaria para Andalucía.

Nuestro **Proyecto Educativo** tiene como PRINCIPAL OBJETIVO *crear en los niños y jóvenes, actitudes y hábitos que les permitan alcanzar su propio proceso de crecimiento y maduración personal y les posibiliten alcanzar una conciencia crítica, solidaria y responsable inspirada en los valores del Evangelio.*

Por esto, nuestro **Estilo Educativo** se basa en modelos que favorecen el protagonismo del alumno, un proceso educativo en el que el aprendizaje se realiza entre todos y en donde nuestros alumnos, teniendo como base la pedagogía de la escucha y de la pregunta, son capaces de “aprender a aprender” para desarrollar las competencias básicas en su desarrollo personal.

Este modelo educativo conlleva un aprendizaje en el que están implicados todos los estamentos de la Comunidad Educativa aunando esfuerzos para lograr el nivel máximo competencial, promoviendo desde nuestra Identidad, la conciencia de servicio a la sociedad, prestando especial atención a los sectores más desfavorecidos.

### ¿CÓMO TRABAJAMOS ESTOS OBJETIVOS?

- Ante el individualismo competitivo presente en nuestra sociedad, creemos en la formación de personas libres, críticas, con sentido de su propia existencia, que den valor a lo comunitario comprometidos y solidarios.
- Dado que la sociedad cambia a un ritmo acelerado, formamos a nuestros alumnos para que puedan responder a las necesidades y retos que se les planteen, adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarios.
- Fomentamos una educación integral de la persona, de modo que sean capaces de dominar los tres lenguajes:” el idioma de la cabeza, el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos” (Papa Francisco).
- Como Escuela Católica, preparamos para ser comunidad de servicio, y para construir un mundo más justo, solidario y fraterno.
- Nuestras comunidades educativas son Casa de todos, Hogar de Paz y Esperanza, lugar de la Verdad y la Alegría.

- Los alumnos son el centro de su propio aprendizaje, adquieren competencias y construyen su proyecto vital personal y social.
- A través de la excelencia educativa, motivamos el deseo por el pleno desarrollo en todos los ámbitos de la persona.
- Mantenemos el principio de nuestra identidad “Educando en familia”. La colaboración mutua es básica. El derecho que asiste a los padres a la educación y formación de sus hijos encuentra su espacio en los Colegios Diocesanos. · Los profesionales que trabajan en nuestra Institución, transmiten y viven en plenitud la Identidad de la Fundación Diocesana de Enseñanza: despertar en nuestros alumnos el interés por el aprendizaje, la curiosidad por lo creativo y la pasión por la investigación, desde una metodología de aprendizaje cooperativo e inclusivo.
- La continua formación del profesorado, tanto a nivel pedagógico como competencial, es consustancial a nuestro estilo educativo.
- Nuestras aulas están abiertas a los mejores currículos, al entorno familiar y social y a todas las instituciones que favorecen la acción educativa.

### 3- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

El lema de este curso es: “ **EDUCANDO EN FAMILIA, POR Y PARA TI DE CORAZÓN**” en torno a él pretendemos que gire la vida del centro. Los objetivos están diferenciados según a quien van dirigidos:

#### Dirigidos a los alumnos

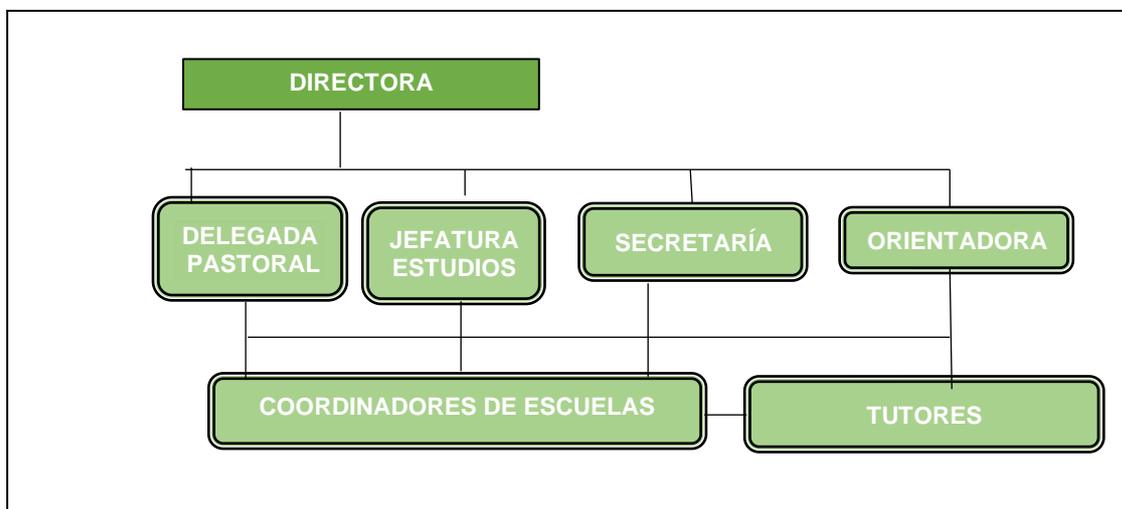
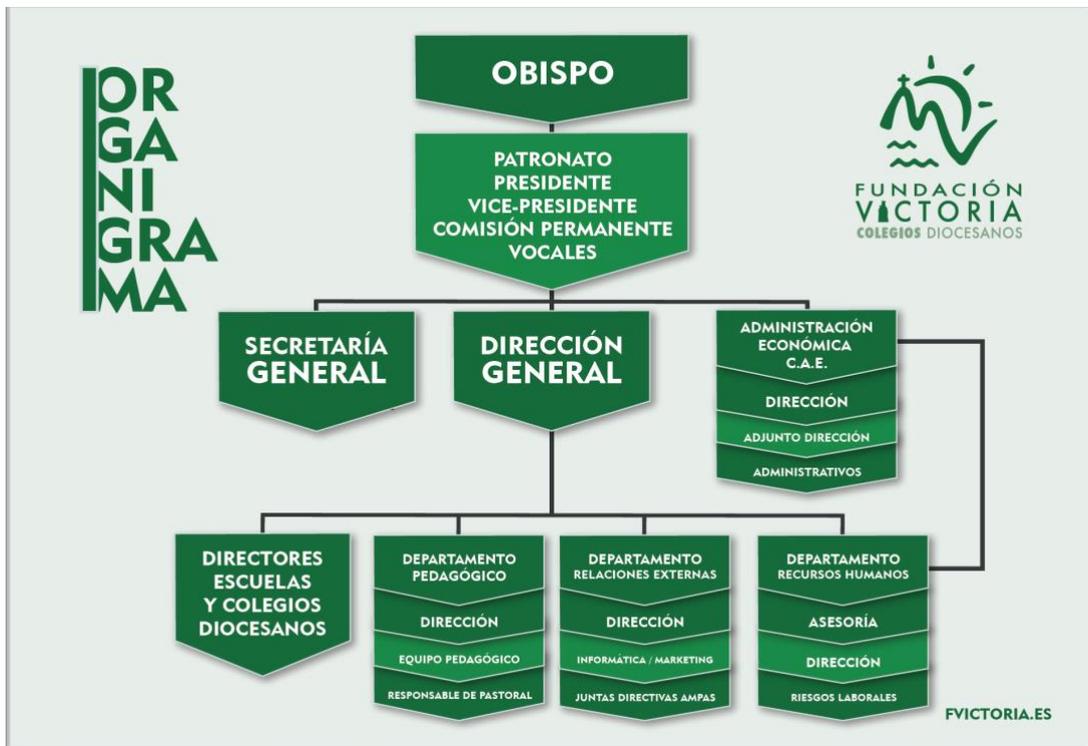
- Implantación en nuestros centros del **Aprendizaje Basado en Proyectos** para Infantil y Primaria.
- Sistematización del **Aprendizaje Cooperativo**
- Fomentar en los alumnos la cultura del **Emprendimiento** y la necesidad de ser **Creativos**
- Concienciar a los alumnos de la importancia de la **Actividad Física-Deportiva** en la Salud como elemento clave para nuestro bienestar físico y mental.
- Trabajar la **Inteligencia Emocional** como vía para la correcta gestión e identificación de las emociones en nuestros alumnos contribuyendo así también a una parte importante de nuestra salud.
- Hacer competentes a los alumnos para desenvolverse con soltura en una sociedad cambiante como la nuestra, a nivel tecnológico, social y cultural.
- Promover una cultura ambiental que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en nuestro alumnado en ellos mismos y dirigidos hacia los demás y, en definitiva, al mundo que nos rodea

#### Dirigidos a los profesores:

- Favorecer la **formación continua** en innovación, metodología CLIL, actualizaciones lingüísticas y cualquier otra que trate aquellos aspectos como evaluación o programación que nos resulten útiles en nuestro desarrollo profesional docente.
- Continuar con el uso del **Porfolio Docente**, unido a la figura del coach en nuestros colegios como medios para el Desarrollo profesional docente.
- Establecer **hermanamientos entre profesores** como medio de crecimiento profesional y favorecer espacios y tiempos de trabajo para coordinación del trabajo por proyectos.
- Revisar el Proyecto Educativo con el Claustro, especialmente con las nuevas incorporaciones, así como protocolos de actuación de los planes o programas que se incluyen en él.
- Diversificar las herramientas usadas para la evaluación de los alumnos: dianas, semáforos, rubricas, exposiciones orales, presentaciones en ppt., etc.
- Reestructurar las reuniones de trabajo y de coordinación para hacerlas más eficaces en sus propósitos, dirigidas por la coordinación de ciclos o de planes en Juan Pablo II. De igual forma se establecerá un claustro separado del claustro mensual de toda la agrupación solo para el equipo educativo de Juan Pablo II, para tratar asuntos más particulares de este centro.

**Dirigidos a las familias:**

- Mantener el grado de la implicación de las familias en la vida de nuestros centros haciéndolos partícipes de las actividades del centro.
- Continuar con las Escuelas de Padres que realizan el Equipo de Orientación y que tan buena aceptación han tenido sobre temas de interés para las familias.
- Llevar a cabo las Celebraciones del Aprendizaje de los proyectos de Infantil y primaria con la presencia y participación de las familias
- Mantener la excelente relación y colaboración que tenemos con las AMPAS de nuestros centros que aportan no solo ayuda personal o económica sino implicación para que salgan adelante muchos proyectos culturales o tecnológicos.

**4- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO****4.1. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y DEL CENTRO**

## 4.2- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

Al citar los órganos colegiados se indican los cargos unipersonales que entran en su composición. De acuerdo con la normativa legal vigente distinguiremos:

### 4.2.1. Entidad Titular

La titularidad del C.R.A. Guadalhorce la ejerce la Fundación Diocesana de Enseñanza "Santa María de la Victoria" cuyo presidente es Rvdmo. Sr. D. Jesús Catalá Ibañez, obispo de Málaga. Es una Institución jurídicamente constituida para ejercer en la Diócesis de Málaga los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza y colaborar con los padres en su tarea educacional.

### 4.2.2. Equipo Directivo

La Entidad Titular delega las funciones ordinarias en el Equipo Directivo, órgano de gestión y coordinación. Su función propia es impulsar, coordinar y evaluar las actividades educativas del Centro de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El Equipo Directivo se reunirá una vez al mes y siempre que la Directora lo considere. Está formado por:



#### Objetivos concretos del Equipo Directivo:

- Establecer el calendario de reuniones de los órganos de coordinación docente, de los órganos de gobierno del centro y coordinar cuantas actuaciones se lleven a cabo de cara a las familias en todos los ámbitos.
- Elaborar de forma coordinada los documentos oficiales del centro que componen el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Bilingüe, el Plan Anual y el Plan Pastoral y la Memoria de final de curso
- Animar e impulsar la formación permanente, así como los nuevos proyectos que se van desarrollando en las escuelas.
- Establecer un calendario de reuniones ordinarias con el equipo de Orientación, Claustro de Profesores, Consejo Escolar, detallando el desarrollo de dichas reuniones
- Seguir dotando a las escuelas con las infraestructuras necesarias para la incorporación de las nuevas tecnologías en la actividad docente.
- Preparar con antelación los aspectos que se vayan a trabajar en las reuniones de claustro y/o coordinación pedagógica.
- Tutorizar a los docentes recién llegados a nuestros equipos.

#### 4.2.3. Consejo Escolar

El Consejo Escolar del Centro es el órgano de participación en el mismo de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa y ejerce sus funciones de acuerdo con la legislación vigente. Decreto 486/96 (B.O.J.A. de 9/11/96).

Se reunirá de ordinario una vez al trimestre durante el curso escolar y siempre que la Directora lo considere oportuno, y también a propuesta del Titular o de una tercera parte de los miembros del Consejo. Está integrado por:

<b>CONSEJO ESCOLAR C.R.A. GUADALHORCE:</b>	
Presidenta	Susana Martínez Ramírez
Secretaria	Inmaculada Lara Galeote
Representantes titular	Silveria González Amorena Miguel Ángel Ruiz Alcaraz
Profesores	Rafael Nadales Berrocal Carmen M. <sup>a</sup> Burgos López M. <sup>a</sup> Isabel Plaza García M. <sup>a</sup> Fuensanta Lucena Cid
Padres	Ana Isabel Pachón Lucas Sergio Asencio Jurado M. <sup>a</sup> Asunción Beltrá Cantó Isabel Castro Calderón

#### 4.2.4. Claustro de Profesores

El claustro es el órgano de participación del profesorado en la vida del Centro. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y decidir sobre todos los aspectos educativos.

Por otra parte, los Equipos Educativos de cada escuela funcionan como pequeños claustros y se encargan además de la elaboración de las programaciones didácticas. Por ello, la totalidad de los profesores se reúnen dos tardes a la semana combinando las sesiones del claustro de toda la agrupación, con las de coordinación pedagógica por escuelas y la atención a las familias. Debido a la lejanía entre escuelas esta reunión semanal nos permite una mejor coordinación y planificación de nuestra tarea docente.

En la actualidad todo el claustro se reúne para coordinarse los martes en Juan Pablo, pudiendo formarse equipos de ciclo más grandes, uniendo a los docentes de las diversas unidades mixtas que tenemos en la agrupación.

Esto redunda en un mayor enriquecimiento de la tarea docente gracias al trabajo en equipo, la formación en cascada y la disponibilidad de otros docentes como los del equipo de orientación que pueden intervenir en el diseño de tareas adaptadas a la diversidad de alumnos

DOCENTES	FUNCIÓN
Beatriz Alberto Maté	Pedagogía Terapéutica Coordinadora WEB del Juan Pablo II
Carmen M. <sup>a</sup> Burgos López (*)	Tutora de Educación Infantil en Juan Pablo II
Nazaret García Marín	Sustitución baja Carmen M. <sup>a</sup> Burgos
Ana María Calzado Ballesteros	Tutora Infantil en Juan Pablo II Delegada de Pastoral del Colegio Juan Pablo II Animadora Grupos SMV
Ana Domínguez Cano	Especialista de Inglés en Entrerrios Refuerzo Pedagógico
Fco. Javier Ramos Benítez	Tutor de Primaria de Entrerrios
Francisco Lucas Carrasco Botello	Tutor de Educación Primaria en El Peñón Refuerzo Pedagógico Coordinador web del CRA
Joaquín Conejo Navarro	Especialista E. Física en Juan Pablo II Jefe de Estudios Coordinador del Practicum de Maestro en todo el CRA
Belén Fernández Peláez	Tutora de Educación Primaria Refuerzo pedagógico
Antonio J. García Gámez	Tutor de Infantil en el Peñón.
M. <sup>a</sup> Asunción Gómez Escalante	Tutora Educación Primaria en Padre Arnaiz Delegada Pastoral del CRA Coordinadora ER Padre Arnaiz
Noelia Gómez Morillo	Logopeda
Ángeles Jiménez Hornos	Refuerzo Pedagógico en el CRA
Inmaculada Lara Galeote	Tutora Infantil en Juan Pablo II Secretaria del CRA
Fuensanta Lucena Cid	Tutora en Juan Pablo II Especialista de Francés del CRA Refuerzo Pedagógico.
Susana Martínez Ramírez	Directora del CRA Especialista de Inglés en Juan Pablo II
Daniel Moreno Muñoz	Tutor de Educación Primaria en Juan Pablo II, Especialista de Inglés y ANL en L2 Coordinador de Bilingüismo
Rafael Nadales Berrocal	Tutor Educación Primaria en Juan Pablo II Especialista de E.F y ANL en L2
M. <sup>a</sup> Isabel Plaza García	Tutora Infantil en Entrerrios Coordinadora de la escuela
Irene Posadas Suárez	Tutora Primaria en Juan Pablo II Especialista de Ingles y ANL en L2
José Antonio Rodríguez Arjona	Tutor de Educación Primaria en Juan Pablo II Especialista de E. Física Coordinadora del Proyecto "Creciendo en Salud"
Cecilio Javier Rojas Barrilado	Tutor de Educación Primaria en El Peñón Refuerzo Pedagógico Especialista de Ed. Física. Coordinador TIC del CRA

M. <sup>a</sup> Nieves Rodríguez González	Pedagogía Terapéutica en El Peñón Coordinadora del Plan de Igualdad
Sonia Rubio Rodríguez	Tutora Infantil en El Peñón
M. <sup>a</sup> Carmen Rosas González	Especialista de Inglés y Música Refuerzo Pedagógico Coordinadora de Actividades musicales del CRA Coordinador Programa "Creciendo en Salud" en el Peñón
Verónica Ruiz Santiago	Orientadora
Víctor Rosa	Refuerzo Covid Juan Pablo II

### Objetivos concretos del Claustro y Equipos Educativos:

- Elaborar y actualizar las programaciones didácticas.
- Ver la forma de coordinación entre los tutores de las escuelas que forman la agrupación y la labor de la orientadora y logopeda que compartimos.
- Programar y dinamizar las Propuestas de Mejora, llevar a cabo los Planes y proyectos del centro
- Llevar a cabo la programación del Plan de Actividades Pastorales, Plan de Convivencia, Espacio de Paz, Programa Creciendo en Salud e Impulsar la innovación metodológica en todos los centros de la agrupación rural.
- Llevar a cabo la confección de los planes de refuerzo y puesta en marcha de las ACNS asesorados por la orientadora, PT y AL.
- Establecer criterios comunes de organización y funcionamiento de las aulas, del ciclo o en su caso de las escuelas
- Participar en las sesiones de evaluación del alumnado.
- Presentar propuestas de mejora para lograr los objetivos programados.
- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos alcanzados en el claustro
- Animar a las familias en su participación en los encuentros y actividades programadas para el nuevo curso.

### 3.2.5. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Colegio Juan Pablo II

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Colegio Juan Pablo II, nace de la importancia para el docente de trabajar de forma coordinada entre los ciclos y etapas. Queremos supervisar, teniendo especial cuidado en establecer formas de llevar a cabo el proceso de enseñanza /aprendizaje a lo largo de las etapas que aseguren un funcionamiento del centro estructurado, continuado y adaptado tanto a las etapas como a la diversidad favoreciendo la inclusión en la tarea de todo el alumnado. En definitiva, asegurar el cumplimiento de nuestra Identidad pedagógica y pastoral

#### MIEMBROS ACTUALES ETCP:

Dirección: Susana Martínez Ramírez
Jefe de Estudios: Joaquín Conejo Navarro
Orientadora: Verónica Ruiz Santiago
Ana María Calzado Ballesteros (Infantil)
Irene Posadas Suarez (1º ciclo)
Fuensanta Lucena Cid (2º ciclo)
Belén Fernández Peláez (3º ciclo)

### 3.2.6. Equipo de Orientación.

Es el responsable de coordinar la orientación personal, académica y profesional de los alumnos, según sus capacidades e intereses. Igualmente, coordina el proceso educativo en su dimensión tutorial, al mismo tiempo que colabora en la formación permanente de los profesores y en la atención a los padres. Sus objetivos son la detección de problemas que puedan existir y la orientación psicopedagógica y profesional de los alumnos, ayudándoles en su proceso de maduración y aprendizaje.

<b>EQUIPO DE ORIENTACIÓN</b>	Verónica Ruiz Santiago	Orientación
	Noelia Gómez Morillo	Logopedia
	Beatriz Alberto Maté	Pedagogía Terapéutica
	Nieves Rodríguez González	Pedagogía Terapéutica

#### Objetivos concretos del funcionamiento del equipo

- Diagnosticar a los alumnos con posibles problemas
- Favorecer los procesos de maduración y orientación en los alumnos y alumnas.
- Orientar a los tutores en el trabajo de aula y elaboración de ACIS y programas de refuerzo.
- Ayudar y orientar a los tutores en el desarrollo del Plan de Convivencia, Plan de Acción tutorial y de Refuerzos y en el Proyecto de “Escuela: Espacio de Paz”, Plan de Igualdad.
- Realizar un calendario de reuniones de actuación para valorar el proceso.
- Cooperar en la relación tutores-familias en la solución de problemas que afectan a los hijos.
- Orientar a las familias de forma individual o colectiva para que asuman responsablemente la educación y orientación de sus hijos e hijas.
- Llevar a cabo “Escuelas de Padres” como servicio de apoyo a las familias en la tarea de la educación emocional y conductual de sus hijos.

### 3.2.7. Equipo de Pastoral

Es el órgano responsable de animar y coordinar la acción evangelizadora y pastoral de la Comunidad Educativa, en todas las actividades escolares y extraescolares que se realicen. Está dirigido a los alumnos y padres, tiene como objetivos promover la participación de los alumnos en vivencias comunitarias de Fe y en actividades de carácter cristiano intentando concienciar a los padres del compromiso adquirido al elegir el Centro.

Está formado por profesores del Centro bajo la dirección de la Delegada de Pastoral del CRA por un lado y de la Delegada de Pastoral de Juan Pablo por otro, además en Juan Pablo II, se cuenta con la presencia de un capellán una vez por semana

Delegada de Pastoral-Rurales	María Asunción Gómez Escalante
Equipo responsable en las escuelas.	Fco. Javier Ramos Benítez
	Francisco Lucas Carrasco Botello
Delegada Pastoral Juan Pablo II	Ana María Calzado Ballesteros

#### Objetivos concretos del funcionamiento del equipo.

- Proponer anualmente los objetivos y las líneas de acción de la dimensión evangelizadora que van a girar en torno al lema propuesto.
- El lema de este curso es: **“Educando en Familia, Por y para ti de Corazón”**

- Elaborar el Plan de Pastoral según los objetivos marcados en el Proyecto de Pastoral de la Fundación Victoria, teniendo en cuenta los valores evangélicos.
- Animar a los tutores y profesores y proporcionar material para reflexiones, celebraciones, campañas, así como cursos de formación.
- Planificar las actividades religiosas y pastorales que se van a desarrollar en la comunidad educativa durante el curso y participar en ellas.
- Seguir potenciando el Despertar Religioso y los grupos SMV en las escuelas.
- Evaluar el funcionamiento de la pastoral de las escuelas de forma cualitativa y cuantitativa, proponiendo mejoras a realizar.

### 4.3. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL CENTRO

#### 4.3.1. PLANIFICACION GENERAL

Organización General del Calendario de Reuniones:

1. **Equipos Educativos:** trabajan en sus respectivos centros cada lunes, una con objeto de coordinar las actividades educativas propias de cada aula y un segundo día se reúne todo el equipo para coordinar el trabajo por proyectos de cada escuela de la agrupación
2. **Equipo Directivo:** procurará reunirse una vez al mes y semanalmente se coordinan la Dirección y la Jefatura.
3. **Claustro de profesores:** Se reunirá una vez al mes, con carácter ordinario
4. **Consejo escolar:** Se reunirá al menos una vez al trimestre, con carácter ordinario.

Este curso contamos con 25 horas de **Refuerzo Covid** en Primaria y 8 horas en Educación Infantil. El hecho de que el Refuerzo Covid de Primaria sea especialista de Francés, ha favorecido que tengamos una tutora , que era la especialista de la agrupación rural siempre en un aula y el se desplace por los centros favoreciendo además el refuerzo pedagógico en otros centros.

En la Planificación General de este curso, hemos querido promover el menor numero de docentes por aula o al menos por ciclo o que no se produzcan excesivas itinerancias entre las escuelas, si se da el mayor número de especialidades por los docentes de cada escuela.

En referencia a la alerta sanitaria, también en la planificación de los centros se ha tenido en cuenta, grupos de convivencia, entradas y salidas de alumnos, para cumplir la normativa de seguridad actual. Todos los centros tienen elaborado su Protocolo Covid.

En todos los centros de la agrupación rural existe el mismo horario, tenemos jornada continua de 9 a 14 horas, la única diferencia puede estar en el horario de recreo o bien de infantil o primaria y que se adaptará al horario de los especialistas, que pudieran necesitar el horario del recreo para hacer itinerancias entre centros para poder garantizar especialidades como el inglés, francés, la música o la Educación Física.

Horario escolar	INFANTIL Y PRIMARIA	Horarios recreos Lunes a viernes
De lunes a viernes	09:00-14:00	11:15- 11:45 - Infantil y 12:00-12:30 - Primaria

**4.3.2. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

	<b>AULA MATINAL Juan Pablo II</b>	<b>COMEDOR Juan Pablo</b>	<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b>
<b>De lunes a viernes</b>	De 7.30 a 9 h	14:00-16:00	16:00h.-18:30h

**4.3.3. HORARIO DE ATENCIÓN A FAMILIAS**

	<b>L</b>	<b>M</b>	<b>X</b>	<b>J</b>	<b>V</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	●	●	●	●	9:30-11:30
<b>SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN</b>	Administrativo	●	Secretaría	Administrativo	Secretaría
<b>ORIENTACIÓN</b>	17:00-18:00	●	●	●	●
<b>TUTORÍAS A FAMILIAS</b>	17:00-18:30h	●	●	●	●
<b>ESPECIALISTAS</b>	Concertar cita a través del tutor				

La Secretaría, la atención por parte del administrativo y la orientadora, tienen su horario fijo en Juan Pablo II. La Dirección y la Orientación, están disponibles para todos los centros de la agrupación en horario de mañana o tarde. El horario de tutorías se refiere a la atención a familias por parte de todos los tutores de la agrupación.

Este curso será necesario solicitar cita previa para poder acceder al centro debido a la atención a las medidas de seguridad por la alerta sanitaria.

Las familias de las escuelas se encuentran atendidas por la figura del coordinador de escuela que o bien forma parte del equipo directivo o realiza sus funciones allí. Si quisieran concertar cita con la Dirección u Orientación, pueden hacerlo vía telefónica directamente y será el miembro del equipo solicitado el que se desplace a la escuela en cuanto sea posible.

Tanto la Orientadora, como los Tutores tienen un horario que podrá modificarse a favor de las necesidades de los padres que lo soliciten.

El horario de atención de Dirección será preferiblemente los jueves, concertando cita a través de los coordinadores de cada escuela. Aunque las escuelas pueden solicitar reuniones con la dirección en cualquier momento. De igual forma, la Jefatura de Estudios se hace presente en aquellos centros que así se lo demanden para establecer reuniones concretas con los miembros de un equipo educativo concreto.

Los servicios de Secretaría y Administración se llevan a cabo en el colegio Juan Pablo por tener mayor volumen de movimiento de familias y mayor número de servicios complementarios del centro.

#### 4.3.4. CONVIVENCIA ESCOLAR:

La educación no se limita a la adquisición de unos hábitos y técnicas intelectuales y de unos conocimientos propios de los diferentes campos del saber, sino que amplía sus metas al plantearse como objetivo básico contribuir a la formación integral de cada persona, de manera que ésta se encuentre en condiciones de desarrollar una forma de pensar autónoma y crítica y de elaborar un juicio propio que le permita determinar por sí misma qué debe hacer ante las diferentes circunstancias de la vida. La educación adquiere así la función esencial de proporcionar a todos los seres humanos los recursos necesarios para que actúen con libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación, haciendo posible el pleno desarrollo de sus capacidades y que puedan ser artífices de su propio destino.

Uno de nuestros objetivos es lograr que el grado de convivencia, que marcamos siempre como excelente, sea satisfactorio y que el diálogo sea siempre el medio de resolver todos los problemas que surjan.

La práctica inexistencia de faltas leves y graves de Convivencia en nuestras escuelas no debe acomodarnos y necesitamos trabajar su prevención como hasta ahora. Los alumnos que se incorporan a nuestros centros en cursos de primaria suelen asumir como propias nuestra forma de comportarse, acompañarse y ayudarse en la vida cotidiana del centro muy rápidamente. El ejemplo es el mayor maestro.

Los siguientes puntos fueron acordados por los *Equipos de Educativos* y refrendados por *el Claustro de profesores*, siguiendo la orden de 20 de junio de 2001.

1. Los alumnos deberán ser puntuales en la entrada, cerrándose las puertas del Centro un máximo de 5 minutos después de las 9 de la mañana. A partir de esa hora se entrará por la puerta de secretaría y se cumplimentará correctamente el documento de “*registro de entrada*”.
2. Las faltas de asistencia o puntualidad serán justificadas por escrito al tutor/a del alumno/a.
3. Los alumnos no podrán salir del Centro durante el horario escolar sin previo aviso verbal o escrito del padre/madre/tutor/a, haciendo constar en el quién es la persona que vendrá a recogerlos, dejando constancia escrita de la salida.
4. Todos los profesores/as anotarán semanalmente los retrasos y faltas de asistencia de los alumnos/as, sean o no justificados, en los partes de faltas establecidos para tal fin, y serán trasladados a programa SENECA, por lo que la justificación de la falta tendrá que hacerse lo antes posible.
5. Todos los alumnos se presentarán aseados y debidamente vestidos. El uniforme oficial establecido por la Fundación Victoria, y todas las prendas que lo componen, son consecuencia del carácter propio de la misma y de su imagen o identidad corporativa, si bien su utilización por los alumnos de los centros educativos de titularidad de la Fundación no puede suponer discriminación alguna. Las zapatillas de deporte se emplearán cuando se vista con chándal y los zapatos tipo colegial, de color negro, cuando se vista el uniforme, en cualquiera de sus modalidades (verano/invierno).
6. Los alumnos no realizarán juegos violentos, tanto en clase como en el patio de recreo, evitando agresiones físicas, psicológicas y el uso de palabras groseras en el trato.
7. Se mantendrá en clase una actitud que permita el desarrollo normal de la actividad lectiva, garantizando el derecho al estudio de los compañeros/as y el derecho del profesor/a a desarrollar su trabajo en condiciones óptimas.
8. Los alumnos/as seguirán las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje y colaborarán con sus compañeros/as en todas las actividades formativas.

9. Los alumnos/as cuidarán de la limpieza del Centro, respetando y utilizando correctamente las pertenencias de los compañeros, el material, el mobiliario escolar y las instalaciones del mismo.
10. Los alumnos/as respetarán y participarán en las actividades organizadas por el Centro, en relación con su ideología y carácter propio.
11. Se respetará la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, fuera y dentro del Centro.
12. Los alumnos colaborarán en el cumplimiento de las Normas de Convivencia del Centro, para lograr un clima de trabajo, alegría, responsabilidad y respeto.
13. Se podrán realizar, por parte del Equipo de Orientación, pruebas colectivas e individuales, así como prestar la atención que se considere oportuna al alumno derivado a petición del profesorado.
14. La visita de los padres/madres/tutores/as legales al Centro, se realizará durante el horario establecido.
15. Para solicitar tutoría con el tutor/a de su hijo, deberá comunicárselo por escrito, explicando el motivo por el que solicita dicha reunión.
16. El alumnado beneficiario del programa de gratuidad de libros de texto, queda sujeto a la obligación de hacer uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos al Centro una vez finalizado el curso escolar o en el momento de su baja en el Centro si se produce su traslado, según Normativa vigente.
17. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, mp3, juguetes electrónicos o similares en el Centro. El Centro no se hace responsable de la pérdida de estos objetos. (SALVO EXCEPCIONES AUTORIZADAS Y EXPLICADAS EN TUTORIAS)
18. Durante las visitas fuera del Centro, los alumnos/as seguirán las indicaciones del profesor/a o personas responsables de la visita (guías...), considerando falta contraria a esta normativa una actitud negativa, el deterioro o desperfectos causados durante la misma.
19. Los padres/madres/tutores o familiares no podrán asistir a actividades programadas para sus hijos/as, tanto dentro como fuera del Centro, sin previa autorización del profesorado encargado de dicha actividad y comunicado expresamente para su participación.
20. Los padres/madres/tutores/as, cuyos hijos padezcan una enfermedad crónica por la que deban tomar medicación durante el período lectivo de forma ocasional, deberán notificarlo al Centro presentando informe médico y autorización para que dicha mediación pueda ser administrada en el Centro.

*NOTA: Estas Normas de Convivencia serán de obligado cumplimiento en todos los centros de nuestra agrupación de escuelas del Guadalhorce. Aparte de las aquí descritas, cada escuela podrá añadir nuevas normas propias, en función a las características propias de la misma. El incumplimiento de dichas normas será recogido por el profesorado de cada escuela e irá acompañado, según el caso de la medida disciplinaria pertinente según legislación en vigor y acuerdo por parte del Equipo Directivo.*

## 5. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DOCENTES

### 5.1.-OFERTA EDUCATIVA

En el curso 2020-2021 son cuatro los centros de la agrupación rural que ofertan Educación Infantil y Educación Primaria. Además, en El Peñón y Juan Pablo II tenemos autorizada un aula de Apoyo a la Integración en cada centro.

El colegio Juan Pablo II, tiene la autorización de colegio Bilingüe, pero el resto de escuelas trabajan en lo que llamamos “bilingüismo en construcción”, para favorecer el conocimiento de la segunda lengua extranjera y aprovechando el número de alumnos extranjeros que tenemos en algún centro.

Contamos con Equipo de Orientación y Logopedia y un equipo de maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica que atienden las dos aulas de apoyo a la integración.

No obstante, todo lo dicho, procuramos funcionar como un único centro asegurando la intervención de aquellas profesionales que requieran los alumnos de nuestras escuelas, haya en ellos o no aula de apoyo a la integración, en función de las necesidades y de las horas de acuerdo de plantilla disponibles en la agrupación. De esta manera, el reparto de recursos se hace más proporcional al número de alumnos de cada centro que presentan alguna dificultad de aprendizaje.

### 5.2.- DATOS GENERALES DE LOS GRUPOS DEL CRA:

CURSO 2020-21	29000359	29000323	29006994	29007470
COLEGIO	JUAN PABLO II	PEÑÓN	ENTRERRÍOS	P. ARNAIZ
3 años	14	4	4	0
4 años	25	7	3	2
5 años	26	5	4	0
<b>TOTAL INFANTIL</b>	<b>65</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>2</b>
1º E.P.	23	7	4	4
2º E.P.	26	11	5	0
3º E.P.	25	5	4	1
4º E.P.	26	6	1	2
5º E.P.	22	7	3	2
6º E.P.	27	2	2	1
<b>TOTAL, PRIMARIA</b>	<b>149</b>	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>10</b>
<b>Total, Centro</b>	<b>214</b>	<b>54</b>	<b>30</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL, Agrupación</b>				<b>310</b>

### 5.3.- ACTIVIDADES DOCENTES.

La planificación de las actividades docentes está dirigida a la consecución de los objetivos curriculares de cada etapa, pero cada curso, tras la evaluación inicial, detectamos y concretamos determinadas necesidades, para este curso estas son las propuestas de actividades que queremos llevar a cabo que además incluyen las **PROPUESTAS DE MEJORA**:

## EDUCACION INFANTIL

### CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

- Desarrollar hábitos específicos relacionados con la nueva normativa Covid; toser en el codo, higiene adecuada de las manos, especial atención y precaución a la hora del desayuno...
- Afianzar el esquema corporal. Progresar en el conocimiento y dominio del propio cuerpo en el movimiento y la coordinación.

### CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Iniciar y afianzar el cálculo en ejercicios de conteo a través de ejercicios cotidianos y el uso de material manipulativo.
- Despertar y desarrollar el interés por explorar, experimentar e investigar a través de los proyectos programados para este curso.

### LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION

- **Motricidad fina** para la prensión del lápiz : ejercitar los **trazos** como paso previo a la escritura a través de una forma creativa, divertida y lúdica a la vez que didáctica.
- Especial cuidado en la forma de coger el lápiz en el inicio de la lectoescritura
- Actividades previas que impliquen la adquisición del control del esquema corporal ( saltos, circuitos, coordinación, lateralidad....para luego llevarlo a actividades concretas ( agrupar, contar, repartir, direccionalidad...
- Animación a la lectura a través de libros y teatro, guiñoles....
- Menor numero de actividades en Pizarra digital y mas al aire libre
- Reconocer y reproducir en **inglés** los días de la semana al igual que las expresiones en inglés de diferentes **rutinas diarias**.
- Continuar con el programa de conciencia fonológica preleo (leeduc.a), trabajando vocabulario, comprensión y fluidez.

## EDUCACION PRIMARIA

### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Hemos recogido una serie de acuerdos extraídos de las propuestas de los docentes de Áreas lingüísticas para sistematizar determinadas rutinas en el aula , graduadas por ciclos y unificar así, criterios de valoración en relación a:

- Presentación de los cuadernos: títulos, márgenes, separación entre tareas, pauta desde 5 años a 4º de Primaria, mayúsculas-minúsculas...
- Uso del lápiz/ bolígrafo según etapas de escritura
- Pruebas de velocidad lectora trimestrales

- Distintos grados de adquisición de la lectura comprensiva por ciclos.
- Ortografía: dictados diarios, auto dictados, producciones libres, reglas ortográficas...
- Desde 2º ciclo trabajaremos la comprensión de textos sencillos, para ello nos ayudaremos de actividades que fomenten este aspecto.
- Producciones escritas libres, resúmenes

### **COMPETENCIA MATEMATICA:**

- EMAT en primer ciclo
- Continuidad de la metodología de Emat en 2º y 3º ciclo: juegos de dados, estuche, medidas, problema del día, calculo mental...
- Presentación de los problemas: copiado completo del enunciado y estructurar respuestas en Datos, operaciones y resultado.
- Al finalizar 1er ciclo sumas y restas con llevadas.
- A partir de 2º ciclo manejo eficaz de las tablas de multiplicar.
- En segundo ciclo acabaremos dividiendo entre dos cifras
- En tercer ciclo dividiremos hasta por 4 cifras.

Esto se recogerá en un cuadro-resumen de uso de todos los equipos docentes

### **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA:**

Nuestras propuestas van encaminadas a hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que le permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Cada aula diseñará distintas actividades dentro de su **Plan lector**, en el que se incluyen lecturas de todo tipo y que a día de hoy son de libre elección por parte del alumnado, que puede llevar a casa libros de la biblioteca del centro o intercambiar libros entre compañeros.

***Propuestas que se van a llevar a cabo son:***

#### **“EL ÁRBOL LECTOR“**

---

##### **Objetivos del Plan Lector:**

- Mejorar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- Alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.
- Mejorar el nivel de comprensión lectora.
- Usar la lectura como fuente de información y entretenimiento.
- Utilizar la lectura como un medio de placer y disfrute, olvidando su carácter de obligatoriedad.
- Integrar hábitos de lectura en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes áreas de conocimiento presentes en el currículo.

##### **Dinámica de trabajo:**

Una vez tengamos el árbol listo y pegado en la pared, explicaremos a los niños su finalidad: Leer y divertirse leyendo. Así al trimestre, el que más libros lea, obtendrá un diploma al mejor lector.

Todas las semanas el profesor pedirá a los alumnos la ficha de lectura (hojas) que se realiza cuando se han terminado el libro (título, personajes principales, síntesis, si ha gustado o no y un dibujo

alusivo). Cada una de las hojas que brota en el árbol simboliza a cada uno de los libros que los alumnos han leído en casa y en clase.

Cada alumno leerá su ficha de lectura delante de toda la clase, lo que propiciará el despertar del interés hacia un libro determinado (nunca se cuenta el final). Así trabajaremos la expresión oral.

Además continuaremos con el Proyecto **“BOOKTUBERS”** que se inició el curso pasado y que tuvo muy buen acogida y que continuaremos llevando a cabo en el 3º ciclo.

**Periódico de buenas noticias** en el 3º ciclo y los prestamos de libros.

### **BILINGÜISMO:**

- Este curso, ante las restricciones provocadas por la pandemia, la celebración de una actividad cultural propia de países de habla inglesa en los distintos trimestres, será llevada a cabo en un periodo de tiempo menor y sin la presencia de familiares en el patio o salón de actos. Las actividades que se realizarán se limitarán a:
  - a) Conocer los aspectos socioculturales de cada celebración dentro del aula
  - b) Por grupos alternos, realizar en el patio algún tipo de actividad simbólica que dé visibilidad a la celebración en sí.
  - c) Thanksgiving Day y Christmas, en el 1º trimestre, Valentine´s Day, Easter y St. Patrick´s Day en el 2º, y Easter, en el 3º serán las actividades a realizar. Estas celebraciones están encaminadas a motivar el respeto y el conocimiento de la diversidad cultural del mundo anglosajón.
- Inclusión en las actividades del centro de rutinas y expresiones cotidianas en francés.
- Trabajar durante el curso tres Proyectos en las ANL, Natural Science y Social Science, favoreciendo en el aula el uso de la L2 y donde el área de Inglés sea su mayor soporte. La creatividad será pilar fundamental de las actividades que se diseñen para lograr los aprendizajes propuestos. Este curso, habrá un proyecto por trimestre, siendo el primero sobre “Salud e higiene personal”, el segundo sobre “Cuidado de sí mismo y de los demás (emociones)”, y el tercero sobre “Historia”.
- Este curso, y debido a la interrupción de las clases presenciales por la pandemia en el anterior, volvemos a proponer la realización de una **audición mensual de una canción en inglés** popular entre el alumnado, con un sing-along o karaoke, para que puedan aprenderla de memoria, trabajándose de este modo la fonética, el ritmo y la entonación del idioma y de sus diferentes acentos, dentro de la clase de Inglés y/o música.

Finalmente, recordar algunos aspectos:

- Debemos reactivar el uso de las rutinas diarias en inglés en clase, pasillos y patio; fórmulas de cortesía, saludos, instrucciones, pedir permiso..., que están quedando algo olvidadas.
- Gamificar en la medida de lo posible las áreas bilingües para que los alumnos participen de forma más lúdica, dinámica y activa en las clases. Para ello contaremos con la ayuda indispensable de los recursos TIC que disponemos. A través de ellos, el aprendizaje con pequeños videos en inglés, juegos de memoria, material audiovisual, canciones y artículos de webs británicas y norteamericanas debe ser una herramienta habitual dentro de los proyectos bilingües.
- Continuar involucrando al alumnado en un enfoque comunicativo que conlleve una inmersión fluida y lúdica en la segunda lengua, y que le proporcione los recursos necesarios para desenvolverse en esa segunda lengua casi sin darse cuenta. Para ello, debemos dar al alumnado las herramientas adecuadas para que esta inmersión sea natural y espontánea.

### USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

- Uso de Chromebook para los alumnos en aprendizajes varios.
- Uso de soportes digitales por parte de los alumnos para actividades en el aula
- Realización de producciones de alumnos en formatos digitales.
- Gamificación de actividades, (La Leyenda del Legado, Class Dojo, Código QR.
- Aprendizaje Basado en el Juego: Kahoot, Plicker
- Uso de plataforma digital con las familias a través del correo de alumnos: Google Classroom

### PROGRAMA DE AUDICIONES MUSICALES

En todos los centros de la agrupación, pusimos en marcha ya el curso pasado un programa de audiciones musicales, que nació con el objetivo de introducir la música clásica en la vida de los colegios. Para este curso, esta es la propuesta de la coordinadora:

#### Primer Trimestre

- 14/09/2020 al 02/10/2020 "El verano". A.Vivaldi (11 minutos)  
 05/10/2020 al 16/10/2020 "Barcarolle" Jacques Offenbach .The Philadelphia Orchestra (3:22)  
 19/10/2020 al 30/10/2020 "Monnlight Sonata" L.V.Beethoven (5:28)  
 03/11/2020 al 13/11/2020 "Sansón y Dalila. Danza bacanal" Camile Aint-Saëns (7:30)  
 16/11/2020 al 27/11/2020 "Serenade" Schubert (6:22)  
 30/11/2020 al 11/12/2020 "Sueño de una noche de verano" Mendelssohn (5:00)  
 14/12/2020 al 22/12/2020 "Marcha Turca" Wolfgang Amadeus Mozart. (3:41)

#### Segundo Trimestre

- 07/01/2021 al 15/01/2021 "Water Music" (Alla Hornpipe) G. F. Häendel (3:30)  
 18/01/2021 al 29/01/2021 "Winter Bonfire" Prokofiev (9:05)  
 01/02/2021 al 12/02/2021 " Vals de las Flores" Tchaikovsky (6:56)  
 15/02/2021 al 05/03/2021 "Obertura Guillermo Tell (final)" Gioachino Rossini (3:30)  
 08/03/2021 al 19/03/2021 "Danza del Sable de Gayaneh" Aram Jachaturián (3:01)  
 22/03/2021 al 26/03/2021 "Pequeña Serenata Nocturna" W. Amadeus Mozart (6:32)

#### Tercer Trimestre

- 06/04/2021 al 16/04/2021 "Aida, Marcha Triunfal" Verdi (6:10)  
 19/04/2021 al 30/04/2021 "The Master" J. S. Bach (9:52)  
 03/05/2021 al 14/05/2021 "Marcha Turca" (Tom y Jerry) L. V. Beethoven (3:10)  
 17/05/2021 al 28/05/2021 "Cabalgata de las Walkiries" R. Wagner (5:52)  
 31/05/2021 al 11/06/2021 " Bolero" Ravel (8:26)  
 14/06/2021 al 23/06/2021 "El Carnaval de los animales" Camille Saint-Saëns (25:13)  
 (Se puede elegir la parte que se quiere escuchar)

Esta propuesta viene acompañada de unas fichas de trabajo posterior.

### PROGRAMA DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

En los centros de nuestra agrupación, este contenido fundamental en la enseñanza hoy día, se incluye dentro del área de Educación Física y está incardinado necesariamente del Programa Creciendo en salud, del que formamos parte.

Este curso proponemos un proyecto interdisciplinar y motivador:

#### **KM+ SALUD**

Es un proyecto anual en el que por medio de conseguir kilómetros a través de la práctica de actividad física, la alimentación saludable, la lectura y el reciclaje a través de acciones para mejorar el medio ambiente como puede ser la eliminación de los residuos en nuestro entorno o el reciclaje, nos llevará a recorrer todas y cada una de las provincias en las que se divide la geografía española, incluyendo los dos archipiélagos y las dos ciudades autonómicas que completan nuestro país.

**ACTIVIDAD FÍSICA**, realizada de manera puntual con la familia nos dará 5 kilómetros, por ejemplo, una ruta en bicicleta por el barrio. También, nos contarán aquellas actividades que realicemos todas las semanas hasta final de curso, por ejemplo una actividad extraescolar de patinaje, a la que vamos los lunes y los miércoles una hora... Se sumarán tantos kilómetros como actividades extraescolares durante todo el año se realicen. Os vamos a sumar 1 kilómetro saludable por cada recorrido que hagáis, es decir, si venís todos los días andando, al cabo de la semana obtendréis 10 kilómetros saludables.

**RECICLAJE** de cualquier tipo de material ya sea plástico, cartón, medicamentos, tapones, litros de aceite usado, enseñando una fotografía tirando esa bolsa que hemos llenado a su cubo correspondiente, se darán 2 kilómetros por cada bolsa.

Además, este año vamos a fomentar la creatividad con el material reciclado, por lo que si creas algún juguete o figura usando este tipo de material y nos enseñas una fotografía, conseguirás 5 kilómetros saludables.

**LECTURA** que hagamos de cualquier tipo de libro, revista, cómic, ... Tan solo necesitaría que nos enseñes una fotografía vuestra con la portada del libro y me contéis de qué trata, cuáles son sus personajes, qué es lo que más os ha gustado, si lo recomendaríais a otr@s compañer@s... para comprobar que lo habéis leído. Por cada lectura de menos de 100 páginas sumaréis 15 kilómetros, si tiene más de 150 hojas, lograréis 20 kilómetros saludables.

**DESAYUNOS SALUDABLES**, tanto los que hagáis en durante la semana en el colegio como los que hagáis los fines de semana en vuestra casa. Por ello, tenéis una hoja pegada en la agenda para realizar un control mensual de manera individual, siendo cada un@ responsable de apuntar sus desayunos (Frutómetros). Por cada desayuno saludable que cumplamos con el calendario del proyecto sumaremos 100 metros y si además lo traemos en una bolsa de tela, fiambarrera, tupper, botella de plástico reutilizable, es decir, en cualquier medio que no genere residuos, sumaremos otros 100 metros extra.

#### 5.4. CRITERIOS GENERALES Y PLAN DE EVALUACIÓN

- La evaluación será *global, continua y formativa*, y tendrá como referentes los objetivos establecidos para la etapa. En este sentido, el carácter de la evaluación será procesual y continuo, lo que implica su vinculación al desarrollo de todo tipo de situaciones educativas y actividades.
- La evaluación ha de ser *criterial y objetiva*, esto es, referida a los criterios de evaluación de cada área y su concreción en los indicadores

Aunque el proceso sea continuo y global a lo largo del ciclo se tendrán en cuenta los siguientes tiempos y tipos de evaluación:

**Evaluación Inicial**: En el mes de septiembre, al comienzo de cada curso, los tutores realizarán una evaluación inicial, que consistirán en:

- Análisis de los informes personales en Séneca
- Entrevista con el tutor/a anterior
- Trabajo escrito u oral para comprobar el nivel de desempeño del alumnado

**Evaluaciones trimestrales**: serán tres durante cada curso.

- 1ª Evaluación: Diciembre
- 2ª Evaluación: Marzo
- 3ª Evaluación: Junio

**Evaluación Final**: al finalizar el ciclo.

Además, si la administración educativa competente nos lo indica se realizarán las pruebas externas pertinentes, pero que no influirán en las calificaciones finales del alumno.

En definitiva, si la Evaluación forma parte de un proceso de desarrollo de competencias, además de la llamada *heteroevaluación*, la *autoevaluación* y la *coevaluación* son fundamentales para que el estudiante tome conciencia de su punto de partida, del resultado de sus esfuerzos y de su evolución a lo largo del tiempo.

**La calificación** se realiza a partir de las **observaciones realizadas de los indicadores de evaluación que estén asociados a los instrumentos de evaluación** (exámenes, portfolios, cuadernos de alumnos, ejercicios, observaciones directas en aula, cuadernos de clase, actividades individuales y de grupo, ...) y que tendrán una **valoración cuantitativa**:

QUÉ EVALUAMOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Los CRITERIOS DE EVALUACIÓN concretados en los <b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b> de cada área.	• Preguntas Orales y escritas
	• Coevaluación.
	• Trabajos fin de unidad individuales y grupales
	• Observación mediante escalas, rubricas, lista de cotejo, entrevistas...

Los porcentajes establecidos para la calificación se recogen en las Programaciones Curriculares de cada área. Las calificaciones reflejadas en los boletines trimestrales serán cuantitativas y a partir de 5 se considera superada el área.

La evaluación de las competencias clave tiene en las **rúbricas** un elemento de uso sencillo y clarificador para determinar el grado de adquisición de las mismas y situar el nivel competencial del alumno

### **Procedimientos para la toma de decisión de la promoción de ciclo**

Al finalizar cada uno de los ciclos de educación primaria, los Equipos Docentes, reunidos en la sesión de evaluación final deberán decidir sobre la promoción de cada uno de los alumnos y alumnas al ciclo siguiente. La decisión debe ser consensuada por todo el profesorado, debiendo tener especial consideración la información del tutor o tutora.

En el caso que un tutor o tutora considere que es más adecuado que un alumno/a permanezca un año más en el mismo ciclo, deberá entrevistarse con los padres, a fin de recabar su opinión sobre tal medida. De dicha entrevista deberá quedar constancia escrita.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales con adaptación curricular significativa podrán permanecer en la educación primaria una vez más que la establecida con carácter general, siempre que dicha medida favorezca su integración socioeducativa. Para tomar esta decisión se seguirá el procedimiento general, contándose para ello con el asesoramiento del Equipo de Orientación.

El alumnado con altas capacidades intelectuales, según dictamen del Equipo de Orientación, y visto bueno por parte del equipo educativo de la escuela, así como el Equipo Directivo, podrá anticipar su escolarización en la educación primaria o reducir la duración de la misma en un curso escolar

siempre que se considere que dicha medida es adecuada para su equilibrio personal y su socialización.

### **Criterios de promoción**

Los alumnos promocionarán de ciclo siempre que hayan alcanzado un adecuado desarrollo de las competencias básicas y el Equipo Docente determine que puede continuar con aprovechamiento las enseñanzas del ciclo siguiente.

- El Equipo Docente analizará los siguientes criterios para decidir la no promoción del alumnado:
- Grado de desarrollo de las competencias clave, estimándose que el alumno/a presenta graves deficiencias en los aprendizajes instrumentales básicos que limitan sus posibilidades de progreso.
- Si las áreas no superadas son tres instrumentales o dos instrumentales y otra no instrumental, o dos no instrumentales y lengua o matemáticas.
- Nivel de desarrollo socio afectivo o madurativo (integración en el grupo, autoestima...) consensuado con la Orientación
- Faltas de asistencia reiterada por enfermedad u otras posibles causas. Cuando un alumno/a no promocione, el tutor/a coordinará la elaboración de un plan específico de apoyo y recuperación.

### **GARANTIAS PROCEDIMENTALES DE LA EVALUACION EN EL CENTRO**

1. Los Proyectos Educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado y de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, en el desarrollo del proceso de evaluación.

2. Los centros docentes harán públicos los criterios y procedimientos de evaluación, promoción y titulación establecidos en su Proyecto Educativo y los propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes, y la promoción del alumnado, en caso de Educación Primaria.

3. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del profesorado, informaran a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado sobre la evolución de su aprendizaje en las tutorías semanales.

4. las familias podrán solicitar al profesorado responsable de las distintas áreas aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones obtenidas. Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos. Esto se llevará a cabo en las tutorías y a través de los boletines de calificaciones trimestrales.

5. Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, el profesorado informará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal, acerca de los criterios de evaluación, calificación y promoción, así como sobre los objetivos y los contenidos de cada una de las áreas y, en su caso, las competencias clave.

6. Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría del alumnado informarán por escrito al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o a las personas que ejerzan su tutela legal, sobre el aprovechamiento académico de este y la evolución de su proceso educativo.

7. Al finalizar el curso, se informará por escrito al alumnado y, en su caso, a sus padres, madres o a las personas que ejerzan su tutela legal, acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas, el nivel competencial alcanzado en su caso, la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o la alumna alcance los objetivos establecidos en cada una de las áreas y desarrolle las competencias clave, en su caso, según los criterios de evaluación correspondientes.

### **RECLAMACIONES EN EDUCACION PRIMARIA**

1º- Todas las solicitudes de reclamación, tanto las dirigidas al centro como a la Delegación Territorial, se presentarán en la Secretaría del centro donde se encuentra escolarizado el alumno/a, haciendo entrega de acuse de recibo al interesado.

Cuando la solicitud de reclamación se presente fuera de plazo (dos días hábiles a partir de la comunicación), se comunicará al interesado su inadmisibilidad.

2º- El tutor trasladará la reclamación al equipo docente.

En el plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del periodo de solicitud de reclamación, el tutor/a de Educación Primaria reunirá al equipo docente, que celebrará una reunión extraordinaria en la que revisará el proceso de adopción de dicha decisión a la vista de las alegaciones presentadas.

3º- El profesorado tutor recogerá en un informe del equipo educativo, que contenga la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, los puntos principales de las deliberaciones del equipo docente y la ratificación o modificación de la decisión objeto de revisión, razonada y motivada conforme a los criterios para promoción establecidos en el proyecto educativo del centro.

4º- La Dirección comunicará por escrito a los padres o personas que ejerzan la tutela legal, la ratificación o modificación razonada y motivada de la decisión adoptada.

La Educación Primaria no es una enseñanza contemplada en las reclamaciones que se eleven a la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones, pero *no se agota aquí las solicitudes de reclamación en E. Primaria, sino que continúa con la opción de recurso de alzada, según los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común.*

### **PLAN DE EVALUACIÓN CURSO 2020-21**

Fechas previstas en las que realizar las juntas de evaluación trimestrales:

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>15 DICIEMBRE</b>
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>23 MARZO</b>
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	<b>22 JUNIO</b>

### **PLAN DE REFUERZO**

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de refuerzo y recuperación. Serán los docentes bajo la coordinación y supervisión del Equipo de Orientación y la Jefatura de Estudios del C.R.A. los que elaboren estos planes individualizados. Algunas de las medidas incluidas pueden ser:

- Actividades de refuerzo, apoyo y recuperación.
- Apoyo pedagógico por parte del profesorado encargado de esta tarea.

- Flexibilización de los tipos de agrupamientos.
- Compromiso educativo con las familias

## 6.- PLAN ANUAL DE ORIENTACION Y ACCION TUTORIAL. ATENCION A LA DIVERSIDAD

### PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de acción tutorial es el marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. En él se incluyen las líneas de actuación que los tutores desarrollarán con el alumnado de cada grupo y con las familias, así como con el equipo educativo correspondiente.

El Plan de acción tutorial tenderá a favorecer la inclusión y participación de los alumnos y a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje.

El Plan de Acción Tutorial durante este curso va a iniciarse orientado hacia la sensibilización sobre ciertos valores básicos. Durante este curso vamos a intentar llevar este Plan conjuntamente con el Plan de Pastoral y Plan de Convivencia, de manera que se realizarán actividades conjuntas que engloban aspectos fundamentales para los tres proyectos.

Todos estos valores se trabajarán a lo largo de todas las etapas educativas (Infantil, Primaria), a través de actividades con una complejidad adecuada a sus edades. Se trabajarán según el calendario propuesto para ello.

Celebración de los días fundamentales a trabajar en las aulas:

- Día de los Derechos de la Infancia, 20 de noviembre.
- Día Mundial contra la Obesidad Infantil, 12 de noviembre
- Día Mundial del Flamenco, 15 de noviembre
- Día internacional de las personas con discapacidad, 3 de diciembre.
- Día de la Paz y la no violencia escolar, 30 de enero.
- Día de Mujer: taller de Igualdad, 8 de marzo
- Thanksgiving Day Festival, 28 de noviembre.
- Día de la Constitución, 6 de diciembre.
- Día de la Inmaculada, 8 de diciembre
- Día de Andalucía, la semana antes de Semana Blanca.
- Gymkana Easter, después de Semana Santa
- Día del Libro, 23 de abril.
- Día de Europa, 9 de mayo
- Día de la Familia: 19 mayo

Las líneas de actuación con el alumnado del centro girarán en torno a cuatro aspectos fundamentales que son:

- El cuidado de nuestro Colegio y de nuestros materiales.
- Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.
- Intervenciones paliativas antes las conductas contrarias para la convivencia.
- Inteligencia Emocional
- Desarrollo de la atención
- Hábitos de vida saludables
- Educación en Igualdad

Durante este curso se va a continuar con la Inteligencia Emocional, realizando actividades enfocadas al trabajo a nivel de aula, tanto en Educación Infantil como en Primaria de todo el CRA. Las tutorías deberán llevarse a cabo de dos formas diferentes:

- La tutoría en grupo: donde se incluyen actividades que tengan como objetivos mejorar las relaciones y la convivencia de los alumnos/as en clase, el fomento de actitudes de cooperación y tolerancia dentro del grupo, la participación en el funcionamiento del aula y del Centro, etc.
- La tutoría individual: cuyo objetivo sería detectar y conocer lo mejor posible las dificultades y problemática personal que determinados alumnos tienen y que les impiden tener un rendimiento satisfactorio.

Finalmente, durante este curso se va a poner en marcha actividades para trabajar la atención, realizando actividades enfocadas al trabajo a nivel de aula, tanto en Educación Infantil como en Primaria de todo el CRA.

Las tutorías deberán llevarse a cabo de dos formas diferentes:

- La tutoría en grupo: donde se incluyen actividades que tengan como objetivos mejorar el desarrollo de la atención de los alumnos/as en clase, el fomento de actitudes de concentración...
- La tutoría individual: cuyo objetivo sería detectar y conocer lo mejor posible las dificultades y problemática en este prerrequisito que determinados alumnos tienen y que les impiden tener un rendimiento satisfactorio.

### **Respecto a los profesores:**

1. Asegurar la coherencia educativa entre las programaciones didácticas y la práctica docente.
2. Coordinar los profesores que trabajan con un mismo grupo.
3. Coordinar con el Equipo de Orientación, las respuestas a las necesidades educativas mediante refuerzo pedagógico, apoyo, adaptaciones curriculares, etc.
4. Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
5. Realizar la evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno.

### **Respecto a las familias:**

1. Establecer relaciones fluidas con las familias que posibiliten la colaboración e implicación en la tarea educativa del profesorado, tanto en lo concerniente a los aspectos académicos como en lo relativo a la mejora de la convivencia del centro.
2. Informar y asesorar a las familias sobre los temas relacionados con la educación de sus hijos.
3. Favorecer la participación de las familias en las actividades de la comunidad escolar.
4. Informar y recoger información para un mejor conocimiento del alumno y una mejor comprensión del proceso educativo (situación familiar, actitudes en casa, relación con los hermanos, etc.).
5. Informar periódicamente a la familia sobre la conducta y el rendimiento académico del alumno.
6. Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.

**TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS****RELACIÓN TUTOR- PADRES**

- Entrevistas personalizadas, informativas y orientadoras, determinándose para tal fin, el correspondiente calendario y horario de atención familiar.
- Asistencia y participación en las reuniones de grupo.
- Reunión informativa al principio del curso: el profesorado, las materias, las tutorías....
- En cada evaluación, entrega de notas: información del proceso de aprendizaje de sus hijos/as.
- Cada tutor/a dedica dos horas a la semana a la atención de padres/madres.
- Anotaciones en la agenda de cada alumno/a.

**RELACIÓN TUTOR- EQUIPO- DOCENTE**

- Reuniones periódicas y predeterminadas según calendario elaborada por la tutora, con el consenso de los profesores integrantes el Equipo Docente, incluyéndose, en su caso, a los profesores de Apoyo a la integración.
- Reuniones de coordinación con la orientadora del centro para informar sobre el alumnado de atención a la diversidad.
- Estudio de casos y situaciones que requieran la coordinación de acciones y toma conjunta de decisiones.
- Sesiones de evaluación.
- Reuniones de tránsito a principio de curso y a finales y revisiones de la misma a lo largo del curso.

**RELACIONES TUTOR- ALUMNOS/AS**

- Será directa, continuada y afectiva.
- Evaluación de la dinámica de clase, los rendimientos, las interrelaciones las conductas y las actitudes de todos los alumnos/as.

**EVALUACIÓN****RELACIÓN TUTOR- PADRES**

- Flexibilización del calendario de atención a padres/madres a las necesidades del horario familiar en ocasiones puntuales y previo acuerdo.
- Frecuencia, calidad y clima afectivo de las entrevistas individuales.
- Adecuación e interés de los temas desarrollados en las reuniones y la asistencia de los padres/madres a las mismas.
- Implicación de los padres en las actividades programadas por el Centro durante todo el curso.

**RELACIÓN TUTOR- EQUIPO- DOCENTE**

- Celebración y cumplimiento de las reuniones programadas.
- Positividad y clima relacional entre el profesorado.

**RELACIONES TUTOR- ALUMNOS/AS**

- Grado de integración de los alumnos/as en la vida escolar del aula y del centro.

**PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES**

Nuestra actuación se realizará desde cuatro ámbitos de trabajo:

- Aprender a pensar y a aprender: Técnicas de trabajo intelectual, organización horarios, etc.
- Aprender a ser persona: Autoestima, autoconcepto, adquisición de valores, etc.
- Aprender a convivir y a comportarse: habilidades sociales, normas de convivencia, resolución pacífica de conflictos, etc

Las actuaciones del Equipo de Orientación y Atención a la Diversidad irán relacionadas con:

**La Acción Tutorial:** intervenciones que se desarrollarán con el alumnado, las familias y el equipo docente. Programación de actividades secuenciadas por sesiones para trimestre.

### **En Infantil:**

- Intervención directa con los alumnos/as del 3º nivel de Ed. Infantil en su proceso lecto- escritor.
- Pruebas de aptitudes diferenciales y generales (BadyG) en 5 años durante el tercer trimestre.
- Seguimiento del Programa LEEDUCA implantado por las tutoras
- Cuestionario de detección de altas capacidades en el último mes del tercer trimestre de 5 años.

### **En Primaria:**

- Cuestionario de detección de altas capacidades en el último mes del tercer trimestre de 5 años y de 6º E.P.
- Pruebas de aptitudes diferenciales y generales (BadyG) en 6º E.P. durante el tercer trimestre.
- Información a los alumnos de 6º de EPO sobre la nueva etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La orientación va dirigida a informar de las materias que tendrán en 1º de ESO. Tercer Trimestre.
- Seguimiento del Programa LEEDUCA implantado por los tutores de 1º E.P.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Uno de los principales objetivos de nuestro Proyecto Marco es la atención a la diversidad en cuanto a capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos. Existen por tanto medidas de atención, generales y específicas. Las generales son las que atienden a todo el alumnado: concreción del currículo, evaluación psicopedagógica, orientación educativa, psicopedagógica y tutorial. Se establecerán las medidas de carácter específico recogidas en las instrucciones del 8 de marzo de 2017, sobre el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

El Equipo de Orientación colaborará con el profesorado en la atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, elaborando propuestas relativas al conjunto de medidas de carácter general y específico que se pueden llevar a cabo en el Centro para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la totalidad del alumnado.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- a) Contribuir con el equipo docente en la prevención y detección de dificultades educativas que presentan los alumnos en su proceso de enseñanza- aprendizaje:
- b) Orientar, apoyar y asesorar al profesorado en la atención a la diversidad.
- c) Facilitar al profesorado material relativo a técnicas de estudio, hábitos de trabajo, pautas de modificación de conducta, y en general todo el material que ellos necesiten.
- d) Aceptar y valorar la diferencia de los alumnos como un hecho de enriquecimiento personal en la comunidad educativa, fomentando la integración, la normalización de los alumnos/as con N.E.E. dentro del quehacer educativo del Colegio.
- e) Mejorar la autonomía y las habilidades sociales los alumnos para favorecer la relación social y la convivencia.
- f) Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando su inclusión educativa y su adaptación escolar.
- g) Mejorar la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado, en situación de desventaja socieducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.

- h) Potenciar, a través de los mecanismos oportunos de asesoramiento, la elaboración y aplicación de un **Proyecto Educativo inclusivo** que recoja propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.
- i) Concebir la evaluación psicopedagógica como un recurso orientado a mejorar la calidad de la educación en equidad, mediante su contribución a la detección de dificultades de aprendizaje o de altas capacidades y la puesta en marcha de las medidas educativas correspondientes.
- j) Mejorar el proceso de elaboración de adaptaciones curriculares, permitiendo así una atención educativa ajustada a las necesidades educativas del alumnado destinatario de las mismas; dictámenes de escolarización, compensación educativa...
- k) Coordinar actuaciones y recursos con servicios y agentes externos (E.O.E., Centro de Atención Temprana, Salud, Servicios Sociales, etc).
- l) Colaborar y coordinar actuaciones con las familias del alumnado destinatario de las distintas medidas de atención a la diversidad.

### **ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1. Asesoramiento, a los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente del Centro, para la elaboración de un Proyecto Educativo que contemple las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que permitan una adecuada atención a la diversidad de su alumnado.
2. Actuaciones relacionadas con la atención al alumnado inmigrante.
3. Evaluación psicopedagógica.
4. Análisis y, en su caso, propuesta de revisión del alumnado con necesidad educativas especiales.
5. Actuaciones que permitan una mejor atención a la diversidad del alumnado de próximo ingreso en el Centro.
6. Asesoramiento general sobre las medidas de atención a la diversidad citadas en las instrucciones del 8 de marzo de 2017, sobre el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, y sobre aspectos psicopedagógicos a considerar, en las medidas de apoyo y refuerzo escolar a desarrollar en el Centro.
7. Asesoramiento a los equipos docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares (ACNS, ACS, ACAI).
8. Atención directa individual a alumnos y alumnas destinatarios de distintas medidas de atención a la diversidad, así como a las familias de los mismos.
9. Coordinación con instituciones o servicios externos relevantes para la atención a la diversidad del alumnado: E.O.E., Equipos Especializados, Servicios Sociales Comunitarios, Salud Mental, Servicios de Empleo, Centros de Atención Temprana, etc.

## 7. PLAN ANUAL DE ACCIÓN PASTORAL

El Plan anual de Pastoral de Fundación nos proponen los siguientes objetivos para trabajar este curso

### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN PASTORAL PARA ESTE CURSO

Objetivo general 1: “El evangelio de la Creación”

Objetivo general 2: LEMA “Educando en familia: por y para ti de corazón”

Objetivo 3: Trabajar y conocer la figura del Beato Carlo Acutis

Objetivo 4: Potenciar las actividades consolidadas de la acción Pastoral en Fundación Victoria.

Como centro perteneciente a la Fundación Diocesana de Enseñanza “Santa María de la Victoria”, para los objetivos a llevar a cabo en el curso, tendremos en cuenta:

- Profundizar en nuestra identidad como centros católicos, como miembros de la Fundación Victoria.
- Cuidar las distintas actividades de pastoral que se realizan a lo largo del curso.
- Participar en las Jornadas de Reflexión Pastoral potenciadas por la Fundación (depende de la situación COVID del momento)
- Organizar reuniones **con** la familia **para** la familia.
- Conocer la vida del beato Carlo Acutis
- Continuar potenciando los grupos Santa María de la Victoria
- Seguir participando en las actividades organizadas por la Fundación.
- Trabajar el Despertar Religioso.
  - Celebrar los tiempos litúrgicos.

### A NIVEL DE ALUMNOS:

#### OBJETIVOS: EDUCACIÓN INFANTIL.

- Identificar signos y símbolos que representan sentimientos y actitudes religiosas.
- Trabajar el Padre nuestro y otras oraciones adaptadas a su edad mediante dibujos y fichas.
- Trabajar el evangelio de la creación
- Celebrar el día de la tierra
- Se cuidará especialmente el rincón religioso en cada aula de Infantil, en él aparecerá en sitio visible, el lema para este año, en castellano y en inglés, así como el dibujo alusivo a dicho lema.
- Conocer la figura del beato Carlo Acutis; bits, colocar imagen, dibujos...
- Se dispondrá en este rincón de material adecuado a la edad de los alumnos.

#### OBJETIVOS: EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer con detenimiento el Evangelio de la Creación
- Celebrar el día de la Tierra
- Conocer la figura de San Francisco de Asís
- Conocer la figura del beato Carlo Acutis; lecturas, vídeos, redacción, cómics...
- Promover su educación cristiana dándoles a conocer el mensaje de Jesús y presentándolo como modelo de vida a seguir a través del desarrollo de los valores evangélicos

- Ayudarlos a tomar conciencia y a la creación de actitudes de ayuda y colaboración con los demás para que interioricen valores altruistas y solidarios.
- Ayudarlos a ser tolerantes y a rechazar cualquier tipo de discriminación por razones de sexo, cultura y pensamiento.
- Trabajar el Credo profundizando según los niveles.
- Trabajar con los grupos SMV.
- Impulsar/nombrar la figura del delegado y subdelegado de pastoral por tutorías (mensual/anual/trimestral), de manera que se encarguen de ser los lectores de frases de la agenda y copien la frase mensual en una cartulina (que estará muy visible en un lugar del aula) y con ella iniciar diariamente los trabajos en el cuaderno del alumno,
- Trabajar el evangelio del domingo.
- Se cuidará especialmente el rincón religioso en cada aula donde aparezca el lema para este año, en castellano y en inglés, así como el dibujo alusivo a dicho lema. Se dispondrá en este rincón las biblias adecuadas a la edad de los alumnos.

### A NIVEL DE PROFESORES:

- Favorecer en las escuelas una adecuada formación religiosa que facilite en los alumnos la integración fe-cultura.
- Desarrollar los temas de los grupos del Despertar Religioso y SMV, en función de los objetivos pastorales propuestos para este curso.
- Cuidar la preparación de la oración de la mañana, celebraciones y actividades pastorales.
- Sensibilizar a los alumnos y alumnas para su propia actividad misionera y de compromiso cristiano, personalmente y en grupo.
- Impartir la formación religiosa con responsabilidad y métodos adecuados.
- Realizar retiros de Adviento y Cuaresma para profesores realizado, en torno al lema, con los capellanes de cada colegio, depende de la situación COVID del momento.

### A NIVEL DE FAMILIAS:

- Dar a conocer el Plan de Pastoral para este curso en el primer trimestre.
- Dar a conocer el lema.
- Implicar a los padres en la educación de sus hijos en los valores de la solidaridad y el compartir con los que tienen menos que nosotros.
- Ayudar a sus hijos en la lectura y posterior trabajo sobre el evangelio dominical.

***La organización y elaboración de las actividades programadas para este curso dependerán de la situación COVID del momento, pudiendo verse modificadas por ello.***

### ACTIVIDADES PASTORALES COMUNES EN TODAS LAS ESCUELAS DEL C.R.A

Todas las actividades están recogidas en nuestro Plan Pastoral y van dirigidas a consolidar los objetivos marcados en él. También están calendarizadas, en el calendario general de Fundación y en el calendario del C.R.A.

### ACTIVIDADES CON LOS PROFESORES

- Conocer y reflexionar sobre las prioridades pastorales de la Diócesis para el curso 2020/21
- Compartir temas de interés relacionados con la formación personal o en relación a los alumnos
- Encuentros de formación organizados por la Fundación u otras Instituciones.

- Llevar a cabo los grupos Santa María de la Victoria
- Participar en celebraciones y convivencias organizadas por la Fundación.
- Colaborar con las campañas que se lleven a cabo en las escuelas.
- Jornadas de Reflexión en Pastoral

#### **ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS:**

- Dar a conocer el Plan de Pastoral para este curso en el primer trimestre.
- Darles a conocer las actividades que se lleven a cabo en cada una de las escuelas que formamos el C.R.A.
- Reuniones para conseguir una implicación más directa y secuenciada en la educación de sus hijos en los valores de la solidaridad y el compartir con los que tienen menos que nosotros.
- Despertar Religioso, tutorías grupales e individuales.
- Actividades que ayuden a sus hijos en la lectura y posterior trabajo sobre el evangelio dominical

#### **EVALUACIÓN:**

Será una evaluación donde se evaluará lo que se aprendió, cuando se aprendió y para que se aprendió de forma cualitativa y cuantitativa. Formativa ya que de la obtención de los datos sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo sacaremos conclusiones para seguir formándonos y aprendiendo de los errores

Se reflejará en un documento, las partes positivas que hemos visto a lo largo del trimestre y valoraremos las diversas actividades, reflejando también las partes negativas y poniendo las mejoras a realizar para su mejor consecución.

## **8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **8.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Aunque estén autorizadas por la Delegación de Educación y Ciencias, y aprobadas por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar el 29 de junio, hemos decidido que mientras dure la alerta sanitaria por la COVID 19 y siguiendo todas las recomendaciones sanitarias no se van a llevar a cabo ni dentro ni fuera del centro escolar aquellas actividades que impliquen la participación de personal ajeno al centro o salidas del entorno escolar.

Vienen detalladas en la Memoria de las Actividades Complementarias para el curso 2020/2021, y que se entregaron en junio en la sede de la Delegación.

Algunas de las actividades que llevamos a cabo cada año dentro y fuera del centro escolar son:

#### **PRIMER TRIMESTRE:**

- Convivencias inicio de curso: salidas al entorno.
- Fiesta de Otoño/ Thanksgiving Day.
- Taller del juego no sexista
- Taller de primeros auxilios
- Taller de nutrición
- Taller de animación a la lectura
- Descubrimiento de América
- Celebraciones del Aprendizaje de los Proyectos de Ciencias
- Día del Flamenco

- Día Internacional de los Derechos del Niño
- Día de la Constitución
- Visita al Belén Diocesano.
- Salidas a museos, visitas a Malaga
- Talleres de Educación Emocional.
- Celebración del Adviento y Navidad

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

- Celebración del día de la Paz
- Talleres sobre Igualdad
- Celebraciones del Aprendizaje
- Celebración del Día de Andalucía.
- Taller de Coeducación
- Cuaresma y Procesiones de las escuelas
- Gymkana Easter
- Talleres de los ayuntamientos: educación vial, reciclado
- Actividades fuera del centro

**TERCER TRIMESTRE:**

- Celebración de la Pascua de Resurrección.
- Encuentros Deportivos
- Talleres de los ayuntamientos: medioambientales.
- Día del libro
- Celebraciones del Aprendizaje
- Día de la Fundación Victoria
- Carrera Solidaria
- Día de las familias
- Visita Metro School
- Graduación de los alumnos de 6º
- Festival fin de curso
- Campamentos de Verano

**8.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Las actividades extraescolares que se van a desarrollar este curso serán:

**Colegio Juan Pablo II:**

- Escuela de idiomas Foovy
- Escuela deportiva: Iniciación al deporte
- Movimiento SMV

**E. R Entrerríos**

- Escuela de Idiomas Foovy

## 9.- PLAN DE FORMACION DEL PROFESORADO

Se presenta la formación permanente del profesorado como un instrumento fundamental al servicio de la calidad educativa en nuestro centro escolar.

Nuestro programa de acciones formativas seguirá abierto durante todo el curso escolar a la espera que nuestro Departamento Pedagógico concrete aquellas formaciones más relevantes para toda la institución o para sectores especiales del profesorado

También serán valoradas aquellas acciones formativas propuestas desde otras instituciones para ver el grado de adaptación a las necesidades detectadas en nuestro centro escolar o las desarrolladas por la iniciativa de cada docente

### OBJETIVOS

Los objetivos que perseguimos con la realización de estas acciones formativas son los que se detallan a continuación:

- Considerar la formación del profesorado como una forma de Educación Permanente, que va dando respuesta a los cambios producidos en la sociedad y en el sistema educativo.
- Actualización científica, religiosa y didáctica de contenidos que complementen la formación inicial del profesorado y que dé respuestas a las necesidades que van surgiendo en la práctica educativa.
- Actualización de métodos y adaptación a la evolución científica y pedagógica.
- Mejorar prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje de los alumnos.
- Producir un mayor conocimiento educativo, favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y el compromiso con la mejora del desarrollo profesional docente

PROGRAMA DE FORMACIÓN			Curso 2020-2021		
			Revisado y Aprobado: Claustro		
Actividad Formativa	Responsable	fechas	Funciones/ Personal implicado	Estado	Observaciones
GENIALLY	Fundación Victoria-Trilema	Noviembre/diciembre	7 docentes		
Fundamentos Aprendizaje cooperativo	Fundación Victoria	De octubre 2019 a diciembre 2020	3 tutores	Iniciado	
Formación Classroom	Fundación Victoria/Edelvives	Septiembre/octubre	Claustro		
Formación Webmaster y responsables	Fundación Victoria	Noviembre/enero	Responsables RRSS	Iniciado	

RRSS					
Plan digital de Centro	INTEF-MEC	Noviembre/ diciembre	1 tutor	Iniciado	
Jornadas de Reflexión Pastoral	Fundación Victoria	Febrero	Todos		
Seminarios web de Edelvives PRO	Academia PRO	Todo el curso	1 tutor	Iniciado	
Emat	Tekman Books	Primer trimestre	Varios docentes	terminado	
Coordinación "Creciendo en Salud"	CEP MALAGA	Noviembre	Coordinadores del Plan	Iniciado	
Coordinación Igualdad"	CEP MALAGA	Noviembre	Coordinador del plan	Iniciado	
Curso de Coaching Educativo y Evaluación del Desempeño Docente /Nivel II,	Trilema/ U. Nebrija	Noviembre a junio	1 tutor		
INGLÉS B2	Foovy		Especialista francés (apoyo COVID)		
INGLES B1		Todo el curso	Varios tutores	Iniciado	
INGLES C1	Foovy	Octubre-noviembre y diciembre	1 tutor	iniciado	
MEE Macmillan	Macmillan	Noviembre	Especialistas de Ingles	terminado	
Formación Metodológica: "El Universo de las Palabras"	Integratek	Abril a Junio	2		
Formación Covid	Junta de Andalucía	Septiembre	Coordinadores Covid	terminado	

## 10.- PLANES Y PROYECTOS PARA EL CURSO 2020-2021

## 10.1. PROYECTO CRECIENDO EN SALUD (C.D.P. ELPEÑON y CDP JUAN PABLO II)

<b>Líneas de intervención</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Contenidos</b>
Educación emocional	<p>Promover actitudes que permitan tomar conciencia de emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.</p> <p>Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.</p>	<p>Conciencia Emocional.</p> <p>Regulación Emocional.</p> <p>Autonomía Emocional.</p> <p>Competencia Social.</p> <p>Competencias para la Vida y el Bienestar.</p>
Estilos de vida saludable	Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas y bollería industrial.	<p>Actividad Física.</p> <p>Alimentación Equilibrada.</p>
Autocuidados y accidentalidad	<p>Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado, así como, el sentido vial (la observación visual y auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión).</p> <p>Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud.</p>	<p>Autocuidados: Higiene Corporal / Salud Bucodental / Higiene del Sueño / Higiene Postural/ Fotoprotección.</p> <p>-Accidentalidad:</p> <p><b>Educación Vial / Seguridad en el Hogar.</b></p>
Uso positivo de las tecnologías de la información y de la comunicación.	<p>Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación familiar y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.</p>	<p>Estilos de Vida Saludable en una sociedad digital.</p> <p>Adicciones a las TIC. Buenas prácticas y Recomendaciones.</p>
Prevención del consumo de sustancias adictivas.	Retrasar la edad de inicio de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con el uso del tabaco, alcohol y otras sustancias o conductas adictivas.	<p>Hábitos que contribuyen a una vida sana.</p> <p>Consumo de Alcohol y tabaco.</p> <p>Publicidad y Drogas: mitos y creencias</p>

**7.-Cronograma de actividades y actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso escolar 2020/2021.**

Actividad	Desarrollo	Ámbito	Fecha	Participan
Trabajamos emociones	Cuentos que hablen de emociones. Vídeos	E.E.	Durante todo el curso	Alumnos
Taller de educación emocional	Trabajar las emociones a través del mindfulness	E.E.	Una vez al trimestre	Toda la C.E.
Taller de convivencia	Celebración del día de la paz y la no violencia escolar Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia. Aprender a convivir y a comportarse: habilidades sociales, normas de convivencia, resolución pacífica de conflictos, etc Mejorar la autonomía y las habilidades de los alumnos para favorecer la relación social y la convivencia.	E.E.	30 de enero Una vez al trimestre	Alumnos
Taller de igualdad	Aprender a ser persona: Autoestima, autoconcepto, adquisición de valores, etc. Educación en Igualdad La tutoría en grupo: el fomento de actitudes de cooperación y tolerancia dentro del grupo Taller del juego no sexista Taller de Coeducación Día Internacional de los Derechos del Niño	E.E.	Durante todo el curso	Alumnos
Grupos Victoria	Grupos de alumnos que se reúnen con varios profesores monitores para tratar diversos temas tanto de educación emocional como ambiental o solidario, mientras comparten la comida.	E.E. E.V.S.	De 14 a 15 h. Quincenalmente	
Proyecto Km+ Salud	Generar un cambio en los hábitos de vida, por ello fomentaremos hábitos de vida saludable para combatir la obesidad infantil.		Octubre- Junio	
Visita virtual a Puleva			Nov	5 Años 1º - 2º EP
<b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19</b>	Presentación y puesta en practica para toda la comunidad educativa de las actuaciones de los Protocolos Covid de los centros		Sep- Jun	Toda la C.E.
Celebración de efemérides	Utilizaremos la celebración de efemérides para realizar actividades.		Todo el curso	Toda la C.E
Día de la CONSTITUCIÓN	Derecho a la alimentación. (Incluirlo en las actividades que se concreten en los ciclos)		Diciembre	
	Infantil: Diferenciamos alimentos saludables/ no saludables.			

Proyecto "Hábitos de vida saludable"	<p>Origen de los alimentos. Etiquetado. Rueda de los alimentos.</p> <p>1ºCiclo E.P.: Pirámide alimentaria. Pirámide del deporte. Charla: "Hábitos saludables: decálogo buenos hábitos, alimentación saludable, higiene manos y dientes" Prevención de enfermedades ( virus y bacterias ) COVID 19</p> <p>Producto final: Creación del Healthy Club</p> <p>2º y 3º ciclo Composición de los alimentos Fomento de higiene diaria. Prevención de enfermedades. Elaboración de una encuesta hábitos saludables. Aportación de la familia a nuestra salud Importancia de la E.F. Medicina/nutrición básicas en nuestro cuidado personal. Trabajo sobre avances médicos en el diagnóstico de enfermedades. Charla sobre primeros auxilios.</p>	E.V.S A y A.	Nov.	
Celebración del día de la Discapacidad		E.E. E.V.S. A.A.	3 de diciembre	
Frutómetro	Cada clase llevará un cartel en el que apuntarán si traen fruta para el desayuno.	E.V.S.	Todo el curso	
Desayunos Saludables				
Encuentro día de Andalucía con desayuno saludable	Además del "desayuno andaluz" realizaremos actividades relacionadas con lecturas de comprensión sobre la dieta mediterránea. Recetas tradicionales y adivinanzas sobre alimentos.		FEB	Todo el C.E.
Fomentar en los recreos, tanto los juegos populares, tradicionales			Todo el curso	
Plan de Consumo de Frutas en la Escuela	Distribuiremos las frutas y hortalizas que cada mes nos toque, dentro de dicho Plan. Para ello, los responsables del departamento de E.F. organizarán y coordinarán el reparto			Todos

Libro viajero de recetas	Continuar con la elaboración de un libro viajero de recetas preparadas por las familias	E.V.S.	Todo el curso	C.E.
Taller de higiene postural	Concienciar de la importancia de la posición del cuerpo así como del sueño, el descanso y la relajación para la salud	E.V.S.		
Elaboración de recetas.	Elaborar recetas divertidas y saludables con frutas y verduras de temporada y locales.	E.V.S.	Enero a Junio	
Lavado de manos	Lavarse las manos antes de desayunar y en el comedor escolar antes de comer	E.V.S A. y A.	Todo el curso	
Cepillado de dientes	Elaborar encuesta para comprobar si cuidan sus dientes.  Taller o charla sobre el cepillado de dientes y la salud bucodental a cargo del Centro de salud	E.V.S. A.y A.	Dic.  Queda poner fecha	
Marcha solidaria Virtual	Marcha junto a las familias para recaudar fondos para una causa solidaria, coincidiendo con la celebración del día de la Fundación Victoria.	A.y A. E.E.		
Prevención de obesidad	Realización de ejercicio físico.  Distribución de la alimentación a lo largo del día o Cuántas veces comemos y qué comemos. Plato de Harvard		En clases de Ed. Física y en los recreos.	
Encuentro deportivo virtual	Con otros Colegios de la Fundación Victoria	E.V.S.	Tercer trimestre	
Prevención sustancias adictivas	Taller o charla sobre sustancias adictivas.  Debate sobre las diferentes adicciones que dificultan el desarrollo de una vida saludable.	P.C.S.A.	Por determinar.	
Buen uso de las Tic.	Charla de expertos sobre el buen uso de las TIC.	U.P.T.I. C.	Por determinar.	
Taller de Educación vial.	Participación en actividad organizada por policía municipal.	A.y A.	Por determinar.	

## 10.2. PROGRAMA DE PRACTICUM

Todos los centros de la agrupación hemos solicitado ser colaboradores con los alumnos del Grado de Maestro de la Universidad de Málaga en el desarrollo de su practicum y también somos colaboradores de otras Universidades privadas. También vamos a tener alumnos en Practicas de Orientación Escolar. Este curso como el anteriores ya tenemos con nosotros a estos alumnos realizando esta fase de prácticas tan importante para su capacitación profesional. Solicitamos anualmente alumnos universitarios que cursen estudios relacionados con el ámbito educativo para la realización de sus prácticas, siendo ya nuestras escuelas, centros con mucha demanda por parte de los alumnos universitarios para realizar las prácticas de Infantil y Primaria desde universidades públicas como privadas de dentro y fuera de la comunidad. El hecho de seguir contando con centros rurales de unidades mixtas es atractivo a la par que sorprendente para muchos futuros maestros.

## 10.3. PLAN DE IGUALDAD

El Plan de Igualdad es una iniciativa de la Consejería de Educación de La Junta de Andalucía cuyo fin es preparar al alumnado para participar activamente en la vida social y cultural, educando para la igualdad, la paz y la solidaridad.

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género, a través de un trabajo sistemático de toda la comunidad educativa. Desde la familia y en la escuela se proporcionan modelos de conducta y se imponen comportamientos que los medios de comunicación y el grupo de iguales les refuerzan; por ello, el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo afectivo y social de los niños y las niñas desde sus primeros años y que mantendrán a lo largo de la vida.

Los objetivos están pensados para potenciar la igualdad entre hombres y mujeres, crear expectativas de desarrollo profesional con mayor recorrido, incorporar el lenguaje y mensajes inclusivos y participación en actividades que animen la igualdad.

Las actividades, además de las propias que estén atentas a tener lenguaje inclusivo, paridad en grupos de trabajo, resolución de conflictos sin violencia, respeto a la diferencia, etc... se tendrán en cuenta todas las fechas importantes que tienen que ver con la coeducación, como día de los Derechos del niño y de la mujer, no violencia, talleres de juguetes no sexistas, marchas, día del libro, representaciones y juegos de rol rescatando mujeres célebres por sus méritos y que históricamente no han sido reconocidas.

## 10.4. OTROS PROGRAMAS Y TALLERES EDUCATIVOS

Este curso no vamos a llevar a cabo talleres en colaboración con los ayuntamientos y otras instituciones para evitar contactos con personas ajenas al centro, pero todas aquellas que se puedan realizar de forma telemática o en pequeños grupos, pudieran ser susceptibles de llevarse a cabo. Las Escuelas de Padres en las escuelas que lo solicitan que realiza el Equipo de Orientación podrían hacerse de forma telemática

## 10.5. CONVENIO Y ACUERDOS CON OTRAS INSTITUCIONES

Como en años anteriores este Centro viene colaborando de forma activa con todas las actividades que los distintos Ayuntamientos organizan a nivel educativo: encuentros, foros, exposiciones, etc. Además, como centro educativo, las instalaciones están abiertas a cualquier oferta, de manera que

para cualquier actividad que el Ayuntamiento quiera realizar en las distintas barriadas donde nuestros centros están enclavados las puede utilizar.

De igual forma colaboramos estrechamente con las AMPAS, parroquias, Asociaciones de Vecinos y aulas de mayores, con un único fin: ofrecer el mejor servicio a nuestros/as alumnos/as tanto en horas lectivas como para colaborar en actividades que desarrollamos de forma conjunta.

Asociaciones como Proyecto Hombre, Autismo Sur, la Fundación Ángel Riviere, son reclamadas cada año para que nos ayuden a orientar a nuestros alumnos en aquellos proyectos que emprendemos y que van más allá de lo estrictamente curricular. El convenio incluye la presencia de monitores/maestros sombra, con aquellos de nuestros alumnos que sus familias lo solicitan y se ve oportuno desde el centro con un proyecto de trabajo elaborado y consensuado entre las fundaciones y el centro

## 11.- PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

### OBJETIVOS:

- Tener formados e informados a todos los ocupantes de los edificios que componen las Escuelas de cómo deben actuar ante una emergencia y, en condiciones normales, para su prevención.
- Conocer el Centro y su entorno, los focos de peligro reales y los medios disponibles.
- Garantizar todos los medios de protección y las instalaciones generales.
- Información, por aulas, del plan y las instrucciones oportunas para la realización de una evacuación rápida y sin incidentes.
- Revisión del botiquín y comprobación del material.
- Elaboración de fichas con consignas que especifiquen las tareas a realizar en cada caso concreto ya sea un accidente o una emergencia en el Centro.
- Revisión y mantenimiento de las instalaciones y de los medios de autoprotección.
- Mantener contactos con Protección Civil y Bomberos para solicitar orientaciones.
- Realización de tres simulacros de evacuación, uno de ellos sin previo aviso

### SIMULACROS:

- Las fechas para realizar los simulacros serán una por trimestre. En ellos se evaluará:
  - El tiempo total de la evacuación.
  - El tiempo empleado en desalojar completamente el edificio.
  - El tiempo empleado en cerrar ventanas, persianas y puertas.
  - El tiempo empleado en organizar los grupos fuera del centro y realizar el recuento de alumnos/as.
  - El comportamiento de los alumnos/as.
  - Los posibles incidentes e imprevistos.

## 12.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CENTRO

El seguimiento y la evaluación del Plan de Centro del curso 2020/2021, se hará trimestralmente, quedando reflejado en acta, justo después de los procesos de reflexión tras las sesiones de evaluación. De igual forma se hará participe a este Consejo de aquellas modificaciones que se consideraran convenientes a lo largo del curso.

**13.- CERTIFICADO DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR**

D.ª Inmaculada Lara Galeote, como Secretaria del Colegio Rural Agrupado "Guadalhorce".

**CERTIFICA:**

Que en la reunión celebrada por el Consejo Escolar el día 25 de noviembre de 2020 a las 18:00 horas, tras la revisión producida en el claustro de profesores celebrado el día 24 de noviembre a las 16.00 horas, se acordó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad el Plan Anual de Centro, correspondiente al curso 2020-2021.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, expido y firmo la presente con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Consejo Escolar y que Certifico en El Colegio Diocesano Juan Pablo II,

El Romeral, Alhaurín de la Torre, a 24 de noviembre de 2020.

Vº Bº



D.ª Susana Martínez Ramírez  
PRESIDENTA DEL CONSEJO



D.ª Inmaculada Lara Galeote  
LA SECRETARIA